



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4. PROSPECTIVA

4.1 INTRODUCCIÓN

Para el Municipio de Ramiriquí, el principal interés en el desarrollo del Plan Básico de Ordenamiento, no ha sido otro que reflexionar sobre los aspectos ancestrales y presentes para poder diseñar un futuro visionario, acorde con las posibilidades encontradas y que enmarcan la vocación del municipio; es a partir de este análisis que nos ubicamos en el contexto local y regional ya que nuestras dinámicas comerciales, educativas y de servicios así lo permiten.

El equipo técnico ve con gran interés, la conformación de una sociedad fortalecida por sus acciones cívicas, de interés social y beneficio general, ya que una sociedad desarrollada no se mide por su infraestructura, ni siquiera por la superación de sus indicadores básicos. El verdadero sentido de desarrollo se expresa en la construcción de un tejido social con sentido de pertenencia, de confianza, de lucha por una causa común, en instituciones sólidas reconocidas y estables, en manifestaciones culturales compartidas en civilidad, en la formulación y cumplimiento de las reglas de juego y en sentirse parte de un conjunto social solidario y cooperador que tiene como principio la equidad y la justicia social.

Por tal razón, la prospectiva es una reflexión concertada sobre el futuro. El Plan Básico de Ordenamiento, ha buscado descubrir y formular una visión de futuro objetiva como norte del querer de su comunidad, partiendo de una evaluación de lo que tenemos, lo que queremos ser como lo podemos lograr, cuanto nos cuesta lograrlo y para que queremos lograrlo, preguntas que necesitan unas respuestas que solo se dan mediante aplicación de planes y estrategias a corto, mediano y largo plazo, que nos permitan de manera colectiva y ordenada la construcción del escenario posible de nuestra municipio.

Las acciones deben encausarse de manera ordenada y lógica y construir un escenario dinámico, estructurado, abierto, y de convivencia pacífica que permita mejorar las condiciones sociales y económicas de toda la comunidad.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial se diseña en cumplimiento de las normas para la solución de problemas multidimensionales del desarrollo municipal, buscando soluciones normativas técnicamente sustentadas y con la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

4.2 ALCANCES

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Ramiriquí, enmarca su alcance en lograr en un periodo de nueve años, ante todo la conformación de un tejido social fuerte, que permita una comunicación tanto interna como externa fluida, que tenga la capacidad de analizar y buscar la solución a sus propios problemas, con la claridad del concepto del bien común, como pensamiento político que sirva de base a la doctrina social solidaria. Bajo este principal fundamento, se pretende una sociedad que conviva pacíficamente no solo con sus similares sino también con el medio Ambiente.

Producir un escenario de desarrollo y Ordenamiento Territorial municipal concertado, basado en la equidad social de un territorio, la solidaridad, la sostenibilidad, la competitividad y la eficiencia administrativa e institucional. Para lograr esto se debe generar una capacidad de análisis de previsión y de visión de futuro.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Fijar proyectos y estrategias, basadas en los escenarios actuales, tendencias, deseables, y posibles como solución a la problemática específica del municipio que brinden el desarrollo social y económico de la Región.

4.3 ESCENARIOS

Escenario Actual: se refiere a lo observado hoy sobre las distintas dinámicas del desarrollo social, económico y administrativo del municipio. Es el punto de partida de lo que queremos mejorar o cambiar, la descripción que nos da el diagnóstico.

4.3.1 Escenario Tendencial:

Representa las situaciones posibles de suceder si no se presenta una intervención planificadora u ordenadora del desarrollo territorial municipal, es decir que se refiere a la continuación de las condiciones como vienen y van a seguir en condiciones estacionarias.

Escenario Ideal o Deseado:

Se constituye en el anhelo o conjunto de situaciones hipotéticas que pudieran lograrse si todas las variables que influyen se pudieran adecuar o manejar.

4.3.2 Escenarios Posibles:

Los conforman aquellas situaciones que analizadas desde el punto de vista de los diversos actores sociales, se pueden lograr en determinado tiempo y que además su viabilidad técnica, económica, social, política y administrativa les otorga la mayor probabilidad de ocurrir. Es el producto de la selección participativa de alternativas de desarrollo territorial, que a su vez representa el mayor consenso entre los actores sociales entre lo deseado y lo realmente posible. Este se constituye en la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.

4.4 Actores Sociales.

En el análisis social y cultural se identificaron los diferentes actores que de alguna u otra manera tiene cierta representatividad en el municipio y un gran compromiso con él, ya sea por motivos laborales, afectivos, económicos.

Tabla N° 1: Actores Sociales participantes

COMUNIDAD	Consejo de Planeación Territorial, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Juntas de Acción Comunal, Lideres, Veedurías Ciudadanas,
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Alcaldía, Personería, Concejo Municipal, Hospital San Vicente, Inspección de Policía, UMATA, Planeación Municipal, Secretario de Gobierno.
GREMIOS	Ganaderos, agricultores, comerciantes, ONG Corpobijagual, Ganaderos, transportadores
INSTITUCIONES TECNICAS	Colegio Nacionalizado JIDEM, Gobernación de Boyacá, ASOMARQUEZ, SENA, CORPOCHIVOR.

Determinación de variables claves

Los constituyentes principales de la prospectiva, son el conocimiento del pasado y del presente. La imaginación creativa y la visión futurista de las comunidades, los objetivos y estrategias de desarrollo que orientan la elaboración del modelo territorial deseado.

Partiendo del diagnóstico y la evaluación integral del territorio, es posible desarrollar el proceso prospectivo. Inicialmente se identificaron las fortalezas, debilidades y problemas del territorio, sin conocer todavía el grado de compromiso y actitud de los actores responsables directa o indirectamente del desarrollo territorial del municipio.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

El Diagnóstico Territorial ofrece una visión de la situación actual. En la fase de Prospectiva Territorial la construcción de escenarios permite ver la posibilidad territorial de futuro, meta del desarrollo territorial municipal. En esta fase se adelantaron los talleres con la comunidad rural y mesas de trabajo en el área urbana para el diseño de la Prospectiva donde los diferentes actores establecieron su percepción territorial y sus deseos para un término de diez años.

El municipio se considera como un territorio compuesto por cuatro sistemas que definen las grandes áreas temáticas del análisis territorial, base de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Para cada uno de estos sistemas se identifican las variables claves que son las de mayor incidencia en el desarrollo territorial. La determinación de las variables claves se hace mediante la priorización y jerarquización de problemas y objetivos de desarrollo.

TABLA N° 2 DEFINICION DE VARIABLES CLAVES

SISTEMA	VARIABLE CLAVE	ANALISIS PROSPECTIVO
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> . Organización territorial . Estructura administrativa . Reglamentación uso del suelo. . Finanzas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> . Coordinar con el IGAC y asamblea Departamental la definición y amojonamiento de límites intermunicipales. . Legalizar la división política veredal . Aplicación de los manuales de funciones, procedimientos y control Interno. . Capacitación continua sobre normas y aspectos específicos de cada área para mejorar la gestión. . Implementación del plan de Ordenamiento. . Implementar estrategias para mejorar el recaudo de predial e industria y comercio. . Actualizar el estatuto de rentas municipales.
Físico Biótico	<ul style="list-style-type: none"> . Recurso hídrico . Bosques y Vegetación nativa . Reglamentación de ecosistemas estratégicos . Manejo de área de amenazas. . Contaminación de aire . conflictos por uso de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> . Protección de los cauces y nacedores, para mejorar la cantidad y calidad de aguas . Protección de las zonas de erosión y mantenimiento de los bosques nativos. . Reglamentación de las zonas de subpáramo, páramo y pastizales naturales para evitar el sobre-uso. . Programa de mitigación de deslizamientos y áreas de amenazas. . Reubicación de familias en riesgo . Control ambiental a porquerizas y explotaciones avícolas. . Coordinar el uso y protección del uso de agua con el municipio de Jenesano y Ciénaga.
Social	<ul style="list-style-type: none"> . Educación . Salud . Servicios públicos . Vivienda . Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> . Desarrollo de un PEI objetivo, que fortalezca el valor agregado y ampliación de cobertura. . Programas rurales de educación a adultos. . Ampliación de Cobertura en régimen subsidiado. . descentralización de la salud e Implementación de especialidades según morbilidad. . Salud pública y promoción de la salud individualizada. . Mejoramiento de la calidad del agua a través de la construcción de plantas de tratamiento. . Instalación gas domiciliario, tratamiento de residuos sólidos. . Banco de tierra para vivienda de interés social en el área urbana y desarrollo de programas de Mejoramiento de vivienda rural. . Fortalecimiento de organizaciones productivas, capacitación y asistencia técnica.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	VARIABLE CLAVE	ANALISIS PROSPECTIVO
Económico	<ul style="list-style-type: none"> . Cultura . Agropecuario. . Agroindustria. . Industria . Turismo . Comercio 	<ul style="list-style-type: none"> . Rescate de la identidad y sentido de pertenencia. . Diversificación y rotación de cultivos, asistencia técnica y uso de abonos orgánicos. . Fomento a la ganadería y selección de razas . Capacitación y manejo de convenios para la asistencia técnica, apoyo organizacional. . Mejoramiento de las vías carretables y senderos que conducen a sitios turísticos. . Capacitación a la comunidad sobre atención a turistas. . Fortalecimiento del gremio a través de capacitación.
Funcionamiento espacial	<ul style="list-style-type: none"> . Mobiliario . sistema vial. . Transporte . Telefonía. . Incremento de zonas verdes o parques para recreación 	<ul style="list-style-type: none"> . Reglamentación del mobiliario urbano. . Mantenimiento de la red vial, pavimentación de la vía Ramiriquí – Jenesano, Ramiriquí escobal – San Antonio Guayabal, la senda el común. Pavimentación vías urbanas . Organización del transporte, habilitación de empresas de transporte municipal. . Fomento de la telefonía rural social. . Construcción de parques de recreación y de hornato para la ciudad.

4.5 Construcción de Escenarios

Para la construcción de escenarios se utilizó como mecanismo la integración de opiniones a través de talleres participativos con la comunidad. Algunos fueron de percepción, otros sobre evaluación de problemáticas específicas y otros estuvieron enfocados hacia la identificación de posibles soluciones a problemas comunes.

Para la construcción tanto de los escenarios tendenciales como de los escenarios deseados hasta llegar al escenario concertado que se constituye en la base del Plan, fue necesario adelantar un trabajo participativo de integración de opiniones, mediante talleres de percepción y de evaluación de problemas específicos enfocando las posibles soluciones.

La primera parte del taller permite identificar la problemática, para plantear escenarios posibles y probables, que recogen el sentir de los actores en cuanto a su visión de futuro desde su propia perspectiva. Esta etapa se realizó con técnicas de encuesta, y sus datos fueron trabajados en matriz de impacto cruzado.

La segunda parte del taller permite identificar los escenarios tendenciales y escenarios deseados, mediante las mismas técnicas que en la primera parte.

El producto de los talleres con los actores sociales, presenta la percepción territorial y escenarios deseados para la administración municipal, el sector productivo y las instituciones técnicas, respectivamente.

4.5.1 Construcción del Escenario Tendencial

La preocupación mayor se presenta cuando estamos frente al retrato real de los problemas que impiden o dificultan el desarrollo, abriéndose el interrogante sobre cual será el resultado en 10 años si las cosas continúan así.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

El escenario Tendencial construido mediante la percepción o visión territorial de los diferentes actores y el equipo técnico es un análisis de las variables claves apoyado en el diagnóstico.

Los aspectos de mas preocupación sobre su tendencia son los siguientes:

TABLA N° 3 TENDENCIAS

SISTEMA	ASPECTO	TENDENCIA
Político Administrativo.	División política y límites municipales.	En razón a que hay factores e intereses políticos, existe el temor a que la tendencia sea continuar como está y así evitar la generación de conflictos.
	Organización y capacidad Administrativa	La falta de planeación y la pertenencia por parte de la mayoría de funcionarios, unido a la poca autoridad que se ha venido ejerciendo, hacen pensar que no haya un control efectivo que haga cambiar el panorama. De continuar con esta tendencia, el municipio no tendrá capacidad técnica para la gestión de proyectos y no será fácil gobernar.
	Inconsistencias en el sistema predial.	Permanecerá igual si la administración no coordina con el IGAC la actualización cartográfica predial, y continuará el bajo recaudo por impuesto predial.
	Participación comunitaria	De continuar la tendencia actual de baja participación, se prevén situaciones de ingobernabilidad. La real tendencia es a mejorar pero muy lentamente.
	Ingresos tributarios	El escaso recaudo y poco esfuerzo financiero harán que el municipio se vea obligado a sobrevivir de los reducidos aportes del estado central, y la gobernabilidad será mas difícil.
	Organización gremial	Actualmente su tendencia es a mejorar, pero de no darse, el desarrollo económico tendrá grandes tropiezos.
Sistema Físico Biótico:	Bosques y vegetación nativa	Es alarmante la estadística que se tiene a nivel nacional y mundial sobre la reducción del bosque en Colombia, cerca de 1500 hectáreas se deforestar por día. Dentro de esta estadística se encuentran los municipios como Ramiriquí, ya que la tala de bosque nativo para ampliación de frontera agrícola o de pastos y para la producción de arveja o arepa. De continuar la tendencia actual el bosque desaparecerá en los próximos años y con ellos la producción de agua.
	Recursos Hídricos	Como consecuencia del análisis anterior se prevé una disminución notable de los caudales de los nacimientos de agua y quebradas del municipio principalmente de los que surten los acueductos urbano y rurales, como Los nacederos Aguablanca y el salvio, las quebradas única, aguablanca, rosál y los ríos Fusavita y Guayas que a la vez nutren el embalse la esmeralda para la generación de energía. El análisis de este escenario hacia el futuro prevé que la situación empeore, ya que la población campesina busca siempre la disponibilidad de agua para sus tareas agropecuarias.
	uso del Suelo	La cultura de nuestras gentes, la parcelación cada día mayor y la poca credibilidad para implementar cultivos alternativos o técnicas de producción provocan desconfianza a que el comportamiento se mantenga y generen un suelo de amenaza por procesos geomorfológicos, pérdida de la capa vegetal
	Amenaza por movimiento de masa	Se presentan zonas de deslizamiento que impiden la generación de recursos tanto al propietario como al municipio, difícil de modificar. La incomprensión de la gente tiende a empeorar la amenaza.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	TENDENCIA
Sistema Social	Educación: Calidad y cobertura	El proceso educativo se ha centrado en la enseñanza académica de unas metodologías, descuidando totalmente la formación de valores en sus educando, y de hacer objetiva su enseñanza para que se manifieste el valor agregado que esta tiene. De continuar así tendremos en diez años una sociedad desintegrada y con todos los factores de violencia presentes. La ampliación de cobertura también se ve limitada con tendencia a permanecer como está.
	Salud: Cobertura y calidad	Este sector es quizá el más sensible dentro de la población. Si bien se ha puesto en marcha programas determinados por la Ley 100 de 1993, también es cierto que la cobertura es apenas del 30% de la población con NBI lo que genera gran responsabilidad al municipio para su atención. De continuar la tendencia, El municipio no tendrá los recursos necesarios para responder por la atención de los vinculados, y la E.S.E. Hospital San Vicente se verá abocado a la quiebra.
	ANCIANATO	La escasez de recursos para unas instalaciones físicas adecuadas que permitan a los adultos mayores desarrollar actividades en mejores condiciones dejan ver que permanecerá igualmente por mucho tiempo.
	Hogares de bienestar	Las condiciones físicas de los hogares de bienestar no son las mejores, y su tendencia es a permanecer como están si no se promueven proyectos para el mejoramiento, y que incluya parques infantiles. La actual administración ha iniciado el esfuerzo a mejorar este aspecto.
	cultura	Sin identidad no hay cultura y por tanto no hay pertenencia, por lo que se tiene El peligro de tener una sociedad desintegrada.
	Acueducto:	El principal inconveniente para los sistemas de acueductos municipales radica en la no propiedad y protección de las fuentes hídricas, lo que genera aguas no aptas para consumo. De continuar la situación así, en pocos años el agua no será suficiente para cubrir la población, se afectará la salud y los costos aumentarán. La tendencia real es a mejorar, ya que existe voluntad política en la organización de los servicios públicos.
	Saneamiento Básico	En el área rural hasta ahora no se han desarrollado programas de saneamiento que busquen mejorar las condiciones sanitarias y de disposición de excretas de la comunidad, De continuar esta situación, tendremos cada día mayores problemas de salud por contaminación. La actual administración ha iniciado a mejorar la tendencia.
	Alcantarillado Urbano	el sistema de alcantarillado fue desarrollado sin estudios ni proyección que lo hacen totalmente obsoleto sin capacidad de evacuación, y no se tiene planta de tratamiento de aguas negras.
	Energía eléctrica	La tendencia a continuar como esta es condicionada por la falta de recursos para remodelación de redes y mejoramiento de alumbrado público.
	Plaza de mercado y matadero	Para una verdadera proyección futurista del municipio se requiere la dimensión espacial para estos equipamientos de servicios integrales que no perjudiquen o empeoren las condiciones actuales. De no darse esta posibilidad, la tendencia es a empeorar
	Terminal de transportes	Teniendo en cuenta el desarrollo de la transversal de Boyacá, la organización del transporte, y previendo la congestión vehicular hacia el centro, la tendencia es a ubicar adecuadamente el terminal de transporte.
	Recreación deporte, cultura y espacio público	La tendencia a incrementar las actividades deportivas con la creación de las escuelas de formación deportiva y el desarrollo de programas culturales, dejan ver la escasez de espacios para practicas del deporte, recreación y Cultura, se requiere El apoyo para fortalecer estas actividades que son la base estructural de la sociedad.
Seguridad ciudadana	Teniendo El conflicto armado en municipios vecinos, y con la poca estructura social que se tiene, se prevé una tendencia a empeorar.	



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	TENDENCIA
	Vivienda	Uno de los aspectos principales a atender es la vivienda en especial la rural, donde por falta de recursos económicos tanto del municipio como de la comunidad, se encuentran viviendas en pésimas condiciones, y la ley de distribución de recursos (Ley 60/93) no es flexible ante estas situaciones, igualmente los fondos de cofinanciación y El INURBE no tienen políticas claras, además que se tiene un manejo político muy fuerte sobre este tema. Esta situación puede continuar sino se tiene un cambio o una decisión política de la administración para concertar tareas y conseguir recursos.
Sistema económico	Vocación Económica Municipal	En el diagnóstico se pudo observar que el municipio tiene culturalmente una vocación agropecuaria que no le es rentable por los costos de producción y el nulo apoyo del estado central, pero también se tiene una vocación comercial que es quizá la que sostiene la economía de la comunidad. Frente a esta problemática y sin el apoyo del estado central, el campesino está condenado a seguir padeciendo el abandono en el campo, sobreviviendo de lo que produce y sin ninguna posibilidad de mejorar social y económicamente.
	Industria	Se tiene un nivel de industria en crecimiento especialmente los talleres de metalistería, mecánica y latonería automotriz, ebanistería, con tendencia a organizarse en un área industrial. La agroindustria, especialmente de arepas y almojabanas se mantiene en la tradición, sin mejorar sus canales de comercialización y competitividad.
	Turismo	Es mirado como gran esperanza, pero no existe organización del sistema básico de turismo como son los restaurantes, hoteles y comercio en general, La baja cultura en este ramo y la poca participación del sector hacen temer la pérdida de oportunidades.
	Comercio	Aunque se ha visto interés organizacional no se ven políticas de desarrollo, lo que indica que tiende a continuar igual, con el agravante de tener un comercio fuerte tan cerca en la ciudad de Tunja.
	Empleo	Preocupa la poca oportunidad de empleo a nivel urbano y rural y su tendencia es a empeorar.
Sistema Espacial	Mobiliario	La desactualización de su nomenclatura, la falta de normatividad sobre publicidad, señalización, el deficiente alumbrado público y normas de seguridad o prevención, unido a la poca preocupación de sus líderes, para proyectar una ciudad estéticamente presentable, con mas parques de hornato, zonas verdes y organización de los servicios públicos, prevén un futuro sin identidad si se continua así.
	Dinámica de relaciones	La ubicación estratégica geográfica del municipio dejan ver una oportunidad para incrementar su dinámica de comercio y servicios sociales con sus municipios vecinos, sin embargo de no aprovechar la oportunidad, todo su potencial se desplazara hacia Tunja por la facilidad de transporte y cercanía.
	Comunicaciones	Su tendencia es a mejorar, pero para esto se requiere la voluntad política de la administración, se viene adelantando el programa de telefonía rural social COMPARTEL. Igualmente la televisión por cable con proyección de canal regional de televisión. La emisora local presta gran ayuda a la comunidad, pero se ha quedado estática en el desarrollo de programas, por lo cual ha venido perdiendo sintonía.
	Red vial	Su tendencia es a mejorar, pero se requiere planeación concienzuda para no perder las inversiones realizadas en las vías cada vez que llega un invierno. Las vías de mayor flujo o proyección son las que conducen a la vereda Guayabal y las que conducen a Jenesano.
	Transporte	Existe un sistema de transporte principalmente informal, que incumple las normas de tránsito, unido a la falta de organización municipal de transporte, señalización y zonas de parqueo, que de continuar así se convertirá en problema caótico para la sociedad por el crecimiento que se tiene.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.5.2 Construcción de escenarios Deseados

Una visión integral de largo plazo de una sociedad deseable y posible, es una condición ineludible del desarrollo. De los talleres y mesas de trabajo, se presentan varios tipos de escenarios deseados; del equipo técnico, la comunidad, los gremios y la administración municipal. El primero, imaginado por el equipo técnico, está basado en su investigación preliminar, teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las debilidades fortalezas y problemas. Los demás basados en las encuestas, incluyen aspectos que la mayor parte de los actores consideró como favorables y que sugirió como objetivos dentro de sus acciones, adicionándole los proyectos positivos que actualmente vienen desarrollando los actores, principalmente las instituciones y la administración actual y que tienen gran repercusión en el futuro desarrollo del territorial municipal.

Aún cuando el Escenario Tendencial muestra una realidad preocupante, es posible de acuerdo con la evaluación integral del territorio y de las unidades de sistema, señalar algunas estrategias mediante las cuales se logre reducir en algunas áreas, el deterioro acelerado de los procesos de degradación social y ambiental, estabilizar otras e incluso recuperar algunos recursos naturales.

Para el ejercicio prospectivo se toman, desde luego, los mismos ejes de análisis que para la construcción de escenarios tendenciales así:

TABLA N° 4 ESCENARIOS TENDENCIALES

SISTEMA	ASPECTO	DESEADO
Político Administrativo.	División política y límites municipales.	El municipio debe legalizar su división política y sus límites con los demás municipios.
	Organización y capacidad Administrativa	La administración reconozca su verdadero valor como principal organización del municipio, buscando orientar los destinos en forma visionaria y concertada. Que cada funcionario sea responsable por sus funciones.
	Inconsistencias en el sistema predial.	Que todos los predios estén definidos y actualizados en el sistema predial
	Participación comunitaria	La comunidad como principal actor social del municipio se integre totalmente a los procesos de gobierno y políticas de desarrollo.
	Ingresos tributarios	Todos los propietarios de predios y bienes, paguen sus tributos en forma oportuna. Tesorería municipal establezca programas para el cobro de impuestos.
	ORGANIZACIÓN GREMIAL	Cada gremio participa activamente en El desarrollo municipal,
Sistema Físico Biótico:	Bosques y vegetación nativa	Una actitud consciente de los propietarios de bosques y terrenos por incrementar la forestación y por mantener protegidos los humedales y nacimientos de agua.
	Recursos Hídricos	Lo deseado es que se incrementen los caudales y la pureza de los mismos Que todas las rondas de los ríos y quebradas estén protegidas
	Uso del Suelo	La utilización racional y adecuada del suelo. Que se implementen técnicas de producción sin uso de productos químicos
	Amenaza por deslizamiento y avalancha.	Lo ideal sería que no se produjeran movimientos en masa y no provocaran desplazamientos de gente por amenaza. Igualmente, que se recuperara el cauce normal de las quebradas y se protegieran, especialmente las del área urbana.
	Conflictos por uso de recursos naturales	Tener políticas regionales para el aprovechamiento y conservación de los recursos, especialmente el agua con los municipios vecinos de Ciénaga y Jenesano.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	DESEADO
Sistema Social	Educación: Calidad y cobertura	Lo deseado por la mesa de trabajo es que nuestro sistema educativo sea modelo mundial en calidad y cobertura. Que toda la población tenga acceso a la educación y sepa leer y escribir. Ser los mas grandes estructuradores de valores humanos.
	Salud: Cobertura y calidad	Los planteamientos ideales apuntan a que la comunidad se mantuviera saludable constantemente, y que nuestros servicios a través del Hospital sean los mejores, contando con especialidades médicas programadas. Descentralización y fortalecimiento del hospital como referencia principal para los municipios vecinos.
	ANCIANATO	Que los ancianos muestren una sonrisa a la vida, y cuenten con un lugar adecuado para ejercer sus actividades productivas, recreativas y de descanso.
	Hogares de bienestar	Lo deseado se traduce a pensar que nuestros niños desarrollen su intelecto desde el primer año con formas creativas.
	Acueducto:	Tener un sistema eficiente, suficiente y de buena calidad, que nuestras fuentes de agua brinden buen caudal y de pureza.
	Saneamiento Básico	Se piensa en una comunidad con todos los servicios básicos para que puedan tener una vida digna.
	Alcantarillado Urbano	Lo deseado es tener un sistema de conducción de agua negras eficiente, con tratamiento, separado de las aguas de escorrentia
	Residuos sólidos	Conciencia ciudadana para el reciclaje de residuos. Tratamiento de basuras, producción de abonos para mejorar las condiciones de los suelos y de productos agrícolas.
	Energía eléctrica	Tener las mejores redes para disminuir los costos por pérdida de energía.
	Gas domiciliario	El deseo es contar con sistema masificado de gas.
	Matadero	El deseo es contar con un matadero regional que cuente con frigorífico, técnicamente construido, que no contamine el aire ni el agua.
	Plaza de mercado	Lo soñado por las mesas de trabajo es contar con un centro de abastecimiento y comercialización estratégicamente ubicado, que permita el bodegaje o acopio de productos.
Terminal de transportes	Al igual que la plaza de mercado, la comunidad ve la necesidad de construir un terminal técnicamente diseñado y ubicado con forme a la visión regional del municipio.	
	Recreación deporte, y espacio público	La mesa de trabajo del sector deporte expone que su mayor deseo es contar con un complejo deportivo donde se puedan desarrollar todo tipo de actividades deportivas estratégicamente ubicado. Recuperación del espacio público perdido en algunos sectores como en El barrio JIDEM, y en el parque principal (Reubicación de la UMATA)
	Cultura	Recuperación de la identidad, rescate de los valores, tradiciones y costumbres patrimonio cultural arquitectónico, dentro de lo cual se encuentran las capillas existentes, como la del buen consejo y el humilladero.
	Seguridad ciudadana	Lo anhelado es que se conserve la tranquilidad de la comunidad y se conviva pacíficamente con un sentido social.
	Vivienda	El anhelo de todos los participantes para la comunidad en general es que todos tengan una vivienda digna con todos los servicios esenciales. Desarrollar programas de vivienda para los mas pobres.
Sistema económico	Industria	Tener un nivel industrial competitivo.
	Agroindustria	Lograr un nivel competitivo para poder exportar nuestros productos como arepa y almojabana Desarrollar nuevos productos agroindustriales.
	Turismo	Estar preparados intelectualmente y en infraestructura para aprovechar la oportunidad que se tiene Contar con un anillo vial turístico en optimas condiciones.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	DESEADO
	Comercio	Lo deseado de la mesa de trabajo se enfoca a tener el comercio mas desarrollado de toda la región, que genere empleo, atracción a consumidores por su satisfacción.
	Empleo	Fortalecimiento de empresas que puedan generar empleo. Toda la comunidad debe tener una oportunidad de empleo.
Sistema Espacial	Mobiliario	Ser un municipio modelo en señalización, normas de publicidad. Contar con mas parques de hornato, parques de recreación y zonas verdes dotadas idealmente.
	Dinámica de relaciones	Lo Ideal para el municipio en este aspecto se traduce a que Ramiriquí sea el centro regional de servicios sociales e integrales que jalone las relaciones con sus municipios vecinos, incluso con Tunja, para quienes podemos ser una alternativa en servicios de salud, Educación y mercadeo.
	Comunicaciones Red vial	Contar con telefonía y televisión satelital, una emisora que satisfaga los gustos de todos. Lo ideal para las mesas de trabajo y personas que participaron en los talleres, es contar con todas las vías pavimentadas. Apertura de la vía circunvalar del casco urbano del municipio Especial atención a las vías hacia Jenesano, a Ciénega y a la vereda Guayabal como instrumento clave para mejorar las dinámicas de comercio, educación y salud.
	Transporte	La visión de los participantes en el ejercicio de Ordenamiento Territorial esta orientada a que Ramiriquí debe tener un terminal de transporte técnicamente diseñado y ubicado, acorde con la importancia del municipio como puerto Intermedio y final de transportadores y viajeros, que no genere problemas de flujo de trafico, contaminación o destrucción de las vías céntricas. Otro aspecto visto por la comunidad es que Ramiriquí tenga una oficina de transito encargada de la organización y control del mismo. Los transportadores deben organizar su sistema conforme a las normas legales, para contar con un servicio de calidad en el interés social de brindar comodidad, seguridad y satisfacción general al usuario. Establecer parqueaderos o zonas de parque en contribución a la generación de empleo y orden para el municipio.

ESCENARIOS POSIBLES O CONCERTADOS

Producto de los talleres y mesas de trabajo se resume El siguiente cuadro de escenarios posibles.

TABLA N° 5 ESCENARIOS POSIBLES O CONCERTADOS

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
Político Administrativo.	División política y límites municipales.	El Ordenamiento Territorial, entrega a la administración la responsabilidad de adelantar las acciones necesarias ante la Gobernación, Asamblea, IGAC, y Concejo municipal para legalizar el aspecto político territorial interno y de vecindades.
	Organización y capacidad Administrativa	Existen las normas y los manuales establecidos para que sean aplicados, por tanto se debe hacer operativo el sistema de administración. La oficina de Planeación municipal será el eje técnico sobre El cual gira el desarrollo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Aplicar el control interno y por consiguiente el control disciplinario Mejorar las relaciones interpersonales y aplicación de estímulos Desarrollar programas de capacitación de acuerdo con las deficiencias de cada área o funcionario



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
	Inconsistencias en el sistema predial.	El Concejo municipal apropiará los recursos tanto financieros como humanos para adelantar la actualización del sistema predial catastral, en coordinación con la oficina de catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y las entidades que puedan cofinanciar. La administración municipal apoyará con asesoría a los propietarios de parcelas que no tengan los suficientes recursos para legalizar sus predios o para adelantar procesos de saneamiento de la propiedad.
	Participación comunitaria	Ejercer acciones mas directas y de ser necesario individualizadas para capacitar a la comunidad sobre los procesos de participación comunitaria y sobre el conocimiento de las normas de la administración municipal, y en especial del presente documento.
	Ingresos tributarios	Establecer incentivos a la tributación para aumentar el recaudo, de no tener éxito, ejercer el cobro coactivo. El Tesorero municipal es responsable por el recaudo de los tributos y demás ingresos que percibe el municipio reglamentados en el estatuto de rentas.
	Organización gremial	La administración municipal debe apoyar a los gremios con programas de capacitación en cada una de las áreas, tanto en lo organizacional como en lo productivo y financiero.
Sistema Físico Biótico:	Bosques y vegetación nativa	El compromiso de los propietarios de predios con bosques nativos es El de mantenerlos y dar cumplimiento a la Resolución 306 del 29 de julio de 1999 sobre Determinantes Ambientales para la jurisdicción de Corpochivor, por su parte la administración municipal se compromete a establecer los incentivos para quienes conserven y mejoren sus bosques.
	Recursos Hídricos	Lo concertado es la adquisición de los predios que abastecen los acueductos tanto urbano como rurales Igualmente se reforestarán las cuencas de las quebradas o estrellas hídricas de aguablanca, la única, el rosal, Fusavita y caicedos. Conservación, protección y recuperación del páramo de bijagual y Mamapacha y zonas de recarga acuífera según mapa N° ().
	uso del Suelo	Para la utilización racional y adecuada del suelo, es compromiso de la administración municipal socializar el presente documento, y establecer convenio con las universidades para realizar estudios detallados con énfasis en la potencialidad productiva y protectora de cada zona. Igualmente, la comunidad se compromete a asistir a las capacitaciones sobre técnicas de producción, manejo de cultivos alternativos y conservación de suelos que la administración adelanta a través de la UMATA. Reducir el sobre uso de suelo visto en el mapa N° () No cultivar en áreas de alta pendiente o continua saturación de agua. Dar el uso adecuado o recomendado por los estudios realizados exclusivamente No ampliar la frontera agrícola por tala de bosques.
	Amenaza por movimientos en masa	El escenario posible se concerta en la no construcción de vivienda en zonas de amenaza, igualmente no desarrollar actividades agropecuarias que impliquen sistema de riego; la administración adelantará programas de mitigación de las zonas con reforestación, tratamiento integral por terraceo en unión con la comunidad.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
Sistema Social	Educación: Calidad y cobertura	<p>Gestionar recursos económicos para terminar la construcción del nuevo colegio José Ignacio de Marquez y continuar el mejoramiento de la infraestructura escolar y su dotación.</p> <p>Desarrollar un programa Educativo Institucional adecuado a las posibilidades y necesidades de la comunidad Ramiriquense, pero fortalecido en su parte objetiva y la formación de valores. Igualmente reconociendo la necesidad de educación de los municipios vecinos.</p> <p>Fortalecimiento del programa para grado cero.</p> <p>Desarrollar programas de alfabetización a adultos para los fines de semana en cada escuela veredal.</p> <p>Brindar subsidios para matrícula, transporte y útiles a familias de escasos recursos, como estrategia para ampliar cobertura.</p> <p>Establecer convenios entre el colegio y las instituciones municipales para desarrollar practicas que permitan al estudiante tener un contacto objetivo con el medio externo orientando un espíritu de investigación.</p> <p>Sacar el sistema de educación del encerramiento físico para que los estudiantes tengan un conocimiento cercano de su municipio y sus problemas. Capacitación continua a docentes.</p> <p>Fortalecer las áreas técnicas e incentivar los estudiantes que desarrollen artes o destrezas</p> <p>Fortalecimiento de los convenios con el SENA, UPTC, IDEAD, EMILIANI</p> <p>Orientar en forma temprana a los estudiantes sobre sus posibilidades profesionales.</p> <p>Adecuación de la sala de informática y desarrollo de Internet</p>
	Salud: Cobertura y calidad	<p>Apoyar el proceso de descentralización en salud para tomar definitivamente las banderas de la salud Ramiriquense y regional.</p> <p>Establecer programas de especialidades médicas según morbilidad regional, como estrategia para favorecer a las familias de escasos recursos y el fortalecimiento de la ESE.</p> <p>Orientar los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en forma individualizada.</p> <p>Solicitar al DANE y a la oficina de Misión Social del Departamento Nacional de Planeación la revisión de los datos frente a la línea de pobreza y grado de miseria de la comunidad, para forzar la ampliación de cobertura.</p> <p>Depurar el sisben y hacer interventoría estricta a las ARS.</p> <p>Desarrollar programas de asistencia Psicológica y nutricional a las veredas escobal, chuscal y ortigal para disminuir el la violencia intrafamiliar la desnutrición y el alcoholismo</p>
	INFRAESTRUCTURA	<p>Construcción del área quirúrgica y reestructuración general de la planta física de acuerdo con las normas técnicas para construcciones hospitalarias. Reestructuración del puesto de salud de Fátima.</p>
	ANCIANATO	<p>Adquirir un predio de una hectárea para construir el ancianato municipal, de tal forma que los albergados tengan espacio para actividades productivas y recreativas. Desarrollar programas de atención integral al adulto mayor</p>
	Hogares de bienestar	<p>Apoyar el mejoramiento de los hogares de bienestar, para que puedan convertirse en grado cero.</p> <p>Terminación y dotación guardería infantil oficial vía al cementerio.</p> <p>Capacitación a las madres comunitarias para lograr una mejor atención a los niños.</p>
	Acueducto:	<p>Al nivel rural, mejorar los acueductos existentes y construir plantas de tratamiento para mejorar la calidad del agua. Instalación de medidores y organización de las juntas administradoras de acueducto.</p> <p>Construcción del acueducto del sector potrerogrande, vereda el común, y el de rosal y poteros</p> <p>A nivel urbano, adquisición de nacederos y protección de los mismos, adelantar los estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y gestionar recursos para su desarrollo.</p> <p>Ajuste tarifario de acuerdo con la Ley 142 de 1994</p>
	Saneamiento Básico	<p>Adelantar programas de construcción de unidades sanitarias y mejoramiento de la salud ambiental en el área rural</p>



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
	Alcantarillado Urbano	Ampliación de las redes de alcantarillado y remodelación total del alcantarillado de la carrera quinta y sexta, calle quinta y canalización de las aguas de escorrentía, que bajan por la quebrada centro a partir del puente la reina hasta el descole del alcantarillado por su cauce normal. Coordinar con corpochivor la elaboración de estudios y diseños para el tratamiento de las aguas negras.
	Energía Eléctrica	Adelantar los estudios de remodelación de redes tanto en el área urbana como en el área rural, y gestionar los recursos mediante la presentación de proyectos a entidades de cofinanciación.
	Gas domiciliario	Gestionar ante ECOGAS el programa regional de masificación del gas domiciliario. Implementar las redes de distribución urbanas de gas, debidamente diseñadas por la oficina de planeación municipal con asesoría técnica.
	RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	La administración se compromete a desarrollar el programa de tratamiento de residuos sólidos mediante el programa adelantado con Baviera y la comunidad ejercerá la cultura de selección de residuos, lo que permitirá que la tarifa por recolección de basuras no se incremente en alto costo y se pueda comercializar el abono orgánico producido.
	Matadero	Continuar con la construcción del nuevo matadero una vez hayan sido aprobados por la secretaría de salud los planos y aprobado el plan de manejo por corpochivor. Se plantea que este matadero tenga carácter regional y se construya con las normas técnicas incluyendo cuartos fríos.
	Plaza de Mercado	Adquisición de predios en el barrio purace para la construcción de la central de abastecimiento y bodegaje municipal. De acuerdo al plano de uso recomendado o prospectivo.
	Terminal de Transportes	Adquisición de predios en la parte posterior del cementerio, elaboración de estudios y diseños y gestión de recursos para su construcción.
	Recreación Deporte, y Espacio Público	Gestión de recursos para la adquisición del predio para un complejo deportivo con capacidad según las normas de escenarios deportivos básicos. Continuar el fomento a escuelas de formación deportiva Incentivo a deportistas destacados en el nivel competitivo Recuperación del espacio y rediseño del parque principal Elaboración de estudios y diseños para el parque en el sector matadero actual. Construcción de parque pequeño en el sagrado corazón. Construcción de parque en el sector nuevo terminal de transporte, que sirva como área de aislamiento entre el terminal y el centro de abastecimiento y comercialización nuevo. Construcción de parque frente a la cárcel del circuito, capilla del humilladero.
	Cultura	Desarrollo de programas de integración para la recuperación de la identidad cultural, Presentación del proyecto de ley para que Ramiriquí sea declarado cuna del civilismo colombiano, Bautizo e institucionalización de calles y lugares con trascendencia cultural.. Declarar la zona arquitectónica colonial como patrimonio cultural al igual que la casa donde nació José Ignacio de Marquez. Desarrollar programas de capacitación en artes (guitarra, tiple, danzas, canto, poesía) para fortalecer nuestra actividad cultural, institucionalizar y fortalecer el concurso el Verso de Oro Recopilación de la historia Ramiriquense para uso de los investigadores y para colocarla en Internet. Establecer la cátedra del civilismo e identidad Ramiriquense en escuelas y colegio Adecuar la carrera quinta en el sector del cementerio para galería de arte permanente. Fortalecimiento de la guardia cívica.
	Entidades financieras	Gestión comunitaria para ubicación de otro banco, e implementación de cajeros automáticos.
	Seguridad Ciudadana	Creación del código de ética y convivencia pacífica aprobado por acuerdo municipal. Fortalecimiento de la red de seguridad ciudadana, Compra de equipos de comunicación para el área urbana y rural , apoyo a la policía cívica



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
	Vivienda	Densificar y consolidar el perímetro urbano implementando programas de vivienda de interés social, el municipio comprará los predios como banco de tierras para que se desarrollen los programas a través del INURBE, entidades crediticias o empresas de urbanismo. Presentar proyectos bien sustentados y elaborados ante el Banco Agrario, INURBE y demás fondos para el mejoramiento de la vivienda rural y reubicación de familias que se hallan en zonas de riesgo
Sistema económico	Industria	Capacitación en organización para los industriales para un enfoque de competitividad. Desarrollar convenios con el SENA para la capacitación específica a industriales Los industriales por su parte apoyan el fortalecimiento de la zona industrial y el control ambiental de ruido y contaminación tóxica. Apoyo a la agroindustria de la arepa mediante promoción y mercadeo competitivo. Desarrollo de proyectos microempresariales con el apoyo del SENA y las universidades.
	Agroindustria	Mejoramiento de razas de ganado, desarrollo de programas de especies menores. Diversificación y rotación de cultivos Exportación de arepa y almojabana. Recuperación de la calidad y competitividad de las panaderías Incremento del mercado de carne bovina y porcina.
	Turismo	Construir el parque monumento al arriero en el caserío San Antonio como estrategia para el fomento del ecoturismo hacia ese sector. Adecuar los caminos reales de la vereda Guayabal, que conducen al parque natural Mamapacha y la reserva de Guayabal. Adelantar programas de capacitación a Hoteleros y dueños de restaurantes para la atención de turistas. Mejorar los caminos y carreteras que conducen a la cueva de la guacamaya, a la chorrera y a otros sitios de interés cultural, paisajístico y geológico. Desarrollar un plan de caminatas ecoturísticas y ofrecerlas a las empresas de turismo. Declarar vía paisajística la carretera al alto de la cruz.
	Comercio	Capacitación a comerciantes sobre tendencias de mercado y mercadeo por Internet. Producción de bienes y servicios mediante el mercadeo directo que contribuya a la generación de empleo
	Empleo	Es el aspecto mas preocupante en la parte socioeconómica, sobre el cual gira la estabilidad emocional de un gran número de familias, su posibilidad se centra en la organización del sector productivo tanto agropecuario como industrial que puedan crear empresas agroindustriales de buena competitividad, las empresas asociativas para el mantenimiento de la red vial es una posibilidad de empleo
Sistema Espacial	Mobiliario	La secretaría de planeación municipal, coordinará con cada uno de los barrios la adopción de un código o símbolo que los identifique el cual será incluido en la nomenclatura, que será ajustada mediante acuerdo municipal en el próximo año. Los avisos serán ubicados, sin que contami nen visualmente el Ambiente.
	Dinámica de relaciones	En El aspecto de dinámica regional, lo posible es ofrecer buenos servicios de Educación, salud, servicios y comercio que permitan tener una fortaleza que satisfaga a nuestros vecinos y concurren en busca de suplir sus necesidades.
	Comunicaciones	Continuar con el programa de telefonía rural satelital, desarrollar el canal municipal regional de televisión tevemarquez, fortalecer la emisora local con programas de interés comunitario para que no se pierda su audiencia.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

SISTEMA	ASPECTO	POSIBLE
	Red vial	Continuar la recebada de las vías e iniciar la pavimentación de las principales arterias rurales tales como vía Ramiriquí Puente Adriana y Ramiriquí Escobal Fátima Empedrado vías caserío San Antonio, y Fátima. Pavimentación de las vías urbanas. Declarar peatonal la vía frente a la nueva sede del colegio. Apertura de la vía circunvalar del casco urbano del municipio De conformidad con la proyección del presente plan de ordenamiento, adelantar el plan vial municipal que contenga estudios, diseños y costos.
	Prevención de incendios	Ubicación de Hidrantes en lugares estratégicas como el parque principal, plazoleta la reina, Urbanización primavera I, plaza de mercado, estaciones de servicio, escuela Carlos Rincón, escuela Antonio Ricaurte según mapa N° ()
	Construcción parque cementerio jardines del cacique	Adquisición del predio contiguo al cementerio actual hasta el sagrado corazón para desarrollar proyecto oficial parque cementerio “Jardines del cacique”, que cumpla con condiciones de sanidad.
	Usos especiales de suelos	El sector ubicado entre puente guayas y puente camacho tiene una proyección de desarrollo para vivienda campestre o vacacional, igualmente ocurre en el sector frente al casco urbano del municipio de Jenesano, donde además se presentará conurbación.
	Transporte	Compra del predio ubicado tras del cementerio parte superior, adelanto de estudios, diseños y gestión de recursos para construcción del terminal de transporte proyectado teniendo como referencia la vía del progreso o transversal de Boyacá. Organización de las empresas de transporte y delegación de funciones en la inspección de policía para su control. La infraestructura actual destinada para terminal de transporte, se destina a un proyecto de vivienda de interés social en propiedad horizontal

Aspectos complementarios desde la perspectiva de la comunidad.

La comunidad en su visión de futuro ha planteado algunos aspectos muy importantes que el grupo consultor considera que deben tenerse en cuenta en su forma textual como soporte del escenario prospectivo a saber:

La conversión del Hospital San Vicente, de Primera a de Segunda categoría, puede traer consecuencias diversas. Experiencias de otros municipios que pensaron ganar dando el salto de categoría, les ha traído como consecuencia graves crisis financieras, puesto que el pago de personal especializado es muy oneroso.

El mejoramiento progresivo y planificado de la infraestructura de cirugía unido a la optimización de alianzas estratégicas con el Hospital de Tunja, que permitan la programación de cirugías y otras especialidades médicas en la localidad, será una salida beneficiosa para la comunidad. Será como estar en Segunda Categoría pero con los compromisos de la de Primera.

El área de influencia del Hospital San Vicente es quizá su mejor aliado, puesto que la demanda por cirugía es alta e insatisfecha, por la ausencia de especialistas.

El interés de las E.P.S. de establecer sus propios centros de atención directa es la principal amenaza para las finanzas del Hospital, puesto que estas ya no contratarían con este el Servicio al cliente.

La implementación del P.A.B. implica en algunas escuelas la interrupción de las clases, puesto que no se dispone ni de salones ni de consultorios adecuados para el efecto (asépticos y dotados).



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

La toma de información demográfica en Colombia, se ha dado con expectativas centralistas, por no decir paternalistas. Esta circunstancia desmotiva la generación de buena calidad de información por parte de la fuente, puesto que sospecha de la utilidad que se le pueda dar, y lo que es más lamentable que se le ha dado.

El actual momento demanda que la comunidad se apropie cada vez más de su propio destino y por tanto se requiere que la información que ella genere sea convenientemente devuelta al origen, para su respectivo análisis y apropiación.

La toma de información con fines de fortalecer la autodeterminación comunitaria, mediante prácticas de Planeación, es nueva y debe utilizarse a modo didáctico para conseguir resultados. El uso estratégico de esta herramienta puede significar, en el mediano plazo, un reconocimiento favorable por parte de la comunidad palpable en el desarrollo conseguido.

La adecuada toma y uso posterior de la información para el desarrollo comunitario es responsabilidad de las autoridades regionales.

Es clara la relación que existe entre información y poder, y la relación que existe entre poder y orden y de éste con desarrollo. Un sistema de información verás, rápido y estratégico hace la diferencia en el momento de planificar en un ambiente competitivo y agresivo como el actual.

El poder que confiere el manejo de la información está en función de la precisión, contenido y pertinencia de esta; pero también lo está con la optimización del uso de los recursos disponibles que obtenga

El éxito del ejercicio de planificación del Ordenamiento Territorial, estará sujeto al fortalecimiento progresivo de la base informática municipal.

Que una persona recupere aisladamente la confianza en si misma, es un proceso que requiere una buena dosis de esfuerzo personal. Este esfuerzo hecho colectivamente se facilita y multiplica dramáticamente.

Que una sociedad recupere su confianza en si misma está sujeta no solo a que sus líderes la recuperen para sí, sino que, al menos, una pequeña porción de la población la haya alcanzado también.

Pretender establecer un orden territorial para los ciudadanos de Ramiriquí conlleva a reconocer la necesidad de integrar los procesos participantes a las formas convencionales para descifrar el entorno. No se puede perder de vista que el esfuerzo que esto implique será asunto de las comunidades que determinen afrontar su propio destino.

La manipulación de la información puede tener consecuencias desagradables y no se está exento de cometer errores, es el caso de la Secretaría de Boyacá, que quizá sin intención, maneja el mismo gradiente etareo simple desde menores de un año hasta los quince años para Tunja, Duitama y Ramiriquí.; no obstante esta oficina cuenta con uno de los sistemas de información más fiables, actualizados y completos en el Departamento, por tener una importante red de promotoras que periódicamente censan la población de cada Municipio.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6 Programas

4.6.1 Familia, espacio de convivencia

La familia se constituye en el primer espacio de socialización y convivencia de los seres humanos. Es ahí donde el niño aprende a ver, a sentir, a pensar, a ser el mundo transformador de vida. A través de la familia se aprende del amor así como de los rencores, de la ternura pero también de la violencia, de las alegrías al tiempo que de las tristezas.

El maltrato en sus múltiples formas (físico, psicológico) cobra cada día más víctimas mujeres, hombres, niños, viejos en el contexto de la familia y se constituye en el principal obstáculo para el desarrollo integral y armónico de las personas en nuestra sociedad.

En Ramiriquí, si bien no existen estadísticas, se conocen múltiples casos relacionados con esta problemática, circunstancia que nos conduce a la necesidad de repensar que está pasando con la familia, como base de la organización social en proceso de construcción, como paso inicial para reorientar los procesos de socialización, y mejorar la interrelación entre sus miembros, tanto en el área rural como en el casco urbano.

Un asunto importante en este contexto es el del manejo de conflictos de manera pacífica, al interior de las familias, a partir de unas relaciones más sensibles, tiernas, inteligentes y respetuosas entre los protagonistas. Estas temáticas atañen por igual a los niños, los hombres, las mujeres y los viejos, quienes presentan una serie de particularidades que deben tenerse en cuenta a la hora de planificar y organizar los proyectos de manera que toquen la familia en su conjunto y a las diferentes personas de acuerdo con su edad y condición.

4.6.1.1 Proyectos:

Envejecer con alegría
Mujer sembradora de Vida
Nuevas Sendas para nuestros Hijos

4.6.2 Cultura

La cultura se constituye en el eje fundamental de las relaciones y las interacciones propias de las personas y la vida en sus diversas manifestaciones. A través de ella, el ser humano trasciende su individualidad y construye interrelaciones con el entorno natural y con el medio social, posibilitando su adaptación y/o adecuación a las circunstancias del devenir en el ámbito cotidiano y en la perspectiva del futuro que se orienta mejor a partir del conocimiento del pasado.

La cultura, así entendida, es la base del progreso y del desarrollo para los pueblos cuando promueve, en su accionar constante, el reconocimiento y valorización de la diversidad, con los elementos de la cultura indígena, mestiza, criolla y blanca; el fortalecimiento de los valores, tales como el respeto a las diferencias, el diálogo, la tolerancia y la convivencia pacífica, entre otros muchos.

Es fundamental construir y fortalecer en la cultura del pueblo Ramiriquense, la autonomía y la capacidad de autogestión, logrando que las decisiones sean un asunto del conglomerado, donde todos y cada uno sean beneficiados de manera igualitaria y equitativa. Con tales criterios se hace entonces posible alcanzar liderazgos honestos, transparentes y efectivos en beneficio de las distintas colectividades humanas del Municipio.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Las temáticas en este sentido tienen directa relación con asuntos como las Artes, las Ciencias y las formas de Religión presentes en Ramiriquí, para empezar a integrarlas y poder perfilar las personas hacia esta integralidad. Del mismo modo se inscriben aspectos como la cocina tradicional, las formas de producción, el manejo de los recursos naturales y las relaciones entre los distintos grupos sociales en los distintos órdenes de la vida tal y como se manifiesta en la diversidad de creencias y expresiones de la realidad y del compromiso con el futuro municipal.

4.6.2.1 PROYECTOS

Investigación Arqueológica. Pasado y Presente
Recuperación y Socialización del Patrimonio Cultural
Casa de la Cultura
Cultura Ciudadana.

4.6.3 Educación integral del ser humano

La visión parcial y reduccionista de la educación ha generado resultados adversos para la vida de las personas y de los pueblos. Su práctica instrumentista ha servido a los intereses del capital y enajenado al ser humano de su unidad cuerpo, mente y espíritu, situación que se vive a nivel latinoamericano, que igual se observa en nuestro país, en la mayoría de sus municipios, y en Ramiriquí, por supuesto.

Frente a ésta, la educación para la vida se erige como agente transformador de la vida social en todas sus dimensiones: familiar, comunitaria, productiva y política. Su razón de ser es el desarrollo integral del ser humano y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de los pueblos del orbe.

En este sentido, la educación para la vida ha de ser teórico-práctica y posibilitar la investigación-acción de la realidad, en todos los campos del conocimiento, potenciando el desarrollo de la creatividad, del intelecto, de la autonomía, de la responsabilidad social, de la solidaridad y del respeto por el otro, es decir centrada en los valores humanos y sus potencialidades sociales.

La educación en el Municipio, orientada en tal sentido, debe permitir la transformación del modelo mecanicista e instrumental en un modelo donde lo verdaderamente importante sea el ser humano, y cuyos horizontes van más allá de lo individual y se perfilan hacia lo colectivo. Niños y jóvenes, padres de familia y docentes, todos los ciudadanos en general deben empezar a reconocerse como ciudadanos del cosmos.

A puertas del siglo XXI, ello implica un cambio de actitud, de mentalidad y de las formas de ser frente a los demás, en la vida cotidiana, empezando desde ahora por la formulación y aplicación de políticas educativas acordes con estos propósitos y sobre las cuales ya existe un marco institucional y legal desde el correspondiente Ministerio.

4.6.3.1 Proyectos

Escuelas de Formación Integral en Áreas Urbanas
Escuelas de Formación Integral en Zonas Rurales



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.4 Recreación y deporte en el tiempo libre

Mente sana en cuerpo sano, y en esta dualidad armónica un espíritu en permanente evolución hacia la trascendencia de la vida. El ejercicio y la nutrición de los cuerpos: físico, afectivo, mental y espiritual, son en este momento no sólo una necesidad, sino una labor urgente en la construcción de un ser humano integral.

El tiempo libre es un factor fundamental en la vida de los habitantes de Ramiriquí y es, bajo la premisa de recrear la existencia humana en todos sus órdenes, en donde se pueden encaminar las personas hacia el disfrute de lo natural, del aire puro y de la tranquilidad que aún guardan los pequeños municipios.

Sin el uso apropiado del tiempo libre, se abren los espacios para el aumento de la drogadicción y el alcoholismo, como ya se observa en nuestro entorno, y se contribuye a la desorientación de los niños, jóvenes y viejos de una ciudad y una sociedad que requiere de todos para proyectar su futuro y mejorar su estado actual de crisis e incertidumbre.

Toda la infraestructura recreodeportiva con que cuenta Ramiriquí (canchas, clubes, parques, teatros, salones comunales, etc.), debe tener la orientación del buen uso del tiempo libre y permitir la sana interacción de las distintas generaciones entre sí, y con las demás, para empezar a reconstruir entre todos el tejido social a partir del sentido de pertenencia, del respeto por los demás y de la tolerancia frente a la diversidad de los de cultos religiosos, las ideas políticas y las tendencias artísticas, científicas y profesionales de los habitantes del Municipio.

4.6.5 Salud un encuentro con la vida

La salud integral es un aspecto fundamental en el desarrollo de todo ser humano. Está determinada por los aspectos biológico, emocional, social y ambiental. En el aspecto biológico el elemento nutricional es esencial para mantener una buena salud. De igual manera es fundamental el afecto, y la convivencia armónica con quienes nos rodean, tanto en el área rural como en el casco urbano.

Las instituciones de salud, tienen por objetivo, desde su creación por la ley 100, además de ofrecer el servicio a la comunidad con calidad y en condiciones óptimas, alcanzando una cobertura del 100 %, propender por un servicio preventivo e integral que contribuya al cuidado de la salud desde una perspectiva educativa de los habitantes de los distintos municipios del país.

Estos propósitos deben hacerse realidad, en el caso de Ramiriquí, e ir acompañados de una serie de cambios en la construcción, ampliación y optimización de la infraestructura para una operación mucho más eficiente de las instituciones, donde se atiende la salud de los habitantes del municipio, los cuales presentan serias deficiencias.

Al tiempo con la infraestructura municipal, debe, igualmente, crecer la oferta de personal especializado, así como el número y la calidad de entidades prestadoras de este esencial servicio para el bienestar de los Ramiriquenses, en el presente y en el porvenir, a partir de una planificación acorde con las necesidades y el crecimiento demográfico, físico y comercial del municipio.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.5.1 Proyectos

Transformación del Hospital a 1º Nivel
Mejoramiento Puestos de Salud
Ampliación del Personal Especializado

4.6.6 SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS

Constitucionalmente es deber del Estado, garantizar los servicios públicos domiciliarios a las comunidades urbanas y rurales de la población colombiana. Se consideran servicios públicos el acueducto y alcantarillado, el de aseo, el suministro de energía eléctrica y gas domiciliario, así como el servicio telefónico.

La ley 142 de 1994, garantiza la prestación de los servicios públicos con eficiencia y calidad, mediante la ampliación de la cobertura de tales servicios, la racionalización del régimen de tarifas, la promoción del ejercicio de los derechos de los usuarios, y el fortalecimiento de su participación, en el control de la gestión de las empresas prestadoras de tales servicios en el ámbito municipal.

No obstante existen, como lo muestra el diagnóstico de Ramiriquí, serias carencias para cumplir estas metas en los diferentes servicios. El balance allí presentado debe ser la base para la planificación de los requerimientos en cada uno de ellos, para que el municipio alcance estos loables propósitos, pasando del papel a la realidad.

Esta es una de las prioridades de la planificación, la gestión y la ejecución administrativa y fiscal del Municipio en las próximas décadas, si se quiere garantizar el nivel de vida que se merecen todos los estamentos municipales, si bien es cierto que en este tipo de ofertas existen diferentes estratos.

Lo importantes es proponer metas acordes con cada uno de los sectores sociales, sin que ello deje por fuera a ninguna persona y sin que cada quien, igualmente contribuya con sus responsabilidades tributarias y de cofinanciación para poder exigir sus derechos como Ramiriquense.
proyectos

4.6.7 Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Agua Potable para Ramiriquí
Terrenos en bocatomas de acueductos y servidumbres

4.6.8.1 Equipamiento comunitario para el bienestar

Mejorar los entornos físicos permite elevar la calidad estética del municipio, en sus aspectos paisajísticos y en su mobiliario urbano. La vida de los habitantes de pueblos y ciudades se beneficia cuando la infraestructura se ocupa de perfeccionar las construcciones ya existentes, así como de proyectar y realizar otras que potencien y desarrollen el intercambio entre las personas, a partir de espacios más amplios, cómodos y agradables.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Sitios como parques, centros de diversión y lugares como coliseos, centros de acopio, centros de convenciones y nuevos planteles educativos, constituyen una parte de las perspectivas que el Municipio tiene como requerimientos hacia el futuro.

Cabe anotar que las obras físicas son parte importante de las relaciones de convivencia entre los habitantes de Ramiriquí y, por lo tanto, no se pueden aislar de la planeación elementos de la dinámica social, así como del tipo de manifestaciones culturales propias del pueblo Ramiriquense, a lo largo de su historia y en las actuales circunstancias.

De cómo se observen los espacios comunes por donde transita la gente, depende el trato y el cuidado que cada persona hace de ellos. Del mismo modo allí donde existe sentido de pertenencia y se ha contribuido de alguna manera a la construcción de estos bienes, los comprometidos son más cuidadosos y se da el cariño con el que son tratadas las obras que han sido planeadas y ejecutadas con la voluntad popular.

Esta realidad está íntimamente a la apertura y consolidación de espacios reales, para la participación ciudadana y al hecho de tener en cuenta las distintas opiniones al momento de planificar y ejecutar las obras que se necesitan. Es papel de la administración garantizar estos espacios y saberlos aprovechar para construir el municipio en el que todos se sientan identificados con sus entornos físicos y culturales.

4.6.8.2 Proyectos

Dotación de Mobiliario en los Parques
Instalación de cabinas telefónicas de larga distancia
Arreglo y mantenimiento de andenes

4.6.9 Comunicación para la integración

Es innegable el papel que juegan los medios de comunicación en los diversos campos de la organización social como elemento constitutivo de la base cultural. A través de ellos se expresa la idiosincrasia de un pueblo, jugando un rol importante en la construcción y consolidación de la identidad local, regional y nacional.

Los medios de comunicación han contribuido al fortalecimiento de una cultura nacional, posibilitando el encuentro entre regiones, así como del campo con la ciudad en la vida de los entes municipales. El caso concreto de la radio, sin lugar a dudas ha fortalecido la expresión de la diversidad cultural y de la tradición oral de nuestros pueblos y ciudades.

Igualmente, los medios constituyen un derecho de las personas y un elemento de acceso a la ciudadanía, que tiene, por mandato constitucional, que ser informada de todo lo que la afecte en su vida social y en sus entornos más próximos, así como a ejercer el control ciudadano sobre la administración y gestión pública, con base en la información recibida al respecto.

4.6.9.1 Proyectos

Emisora Local
Canal municipal de televisión
Periódico Municipal



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.10 Espacio público, espacio de todos

Se constituye en uno de los elementos objeto del ordenamiento de la ciudad. El Espacio Público se define como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por naturaleza, usos, o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas, colectivas que trasciendan los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Dentro de él se cuentan los antejardines, las áreas privadas de uso común (calzadas), los parques, calles y coliseos, las plazas de mercado y algunos parqueaderos, entre otros. “Espacio Público, Espacio de Todos” es un lema que tiene como base el respeto hacia los habitantes de un conglomerado urbano y que empieza a hacer carrera en la Capital del País, a propósito de su desmesurado y caótico crecimiento, y que es importante destacar aquí para evitar congestiones similares en Ramiriquí, con el paso del tiempo.

La planificación de este aspecto, la delimitación de usos, el control de abusos y la regulación de lo público y lo privado, forman parte integral de las políticas que el municipio debe empezar a pensar e implementar en esta materia. Este esbozo sólo alcanza a plantear los aspectos generales de un tema que comienza a crecer en importancia y a requerir una atención más completa y detallada.

Se trata de visualizar el futuro para salirle al paso, evitando problemas crecientes entre los pobladores y la administración municipal que generen conflictos que pueden obviarse y se pueden resolver desde ya. Lo primero es crear una normativa en la que se vincule a la gente para la toma de decisiones en este sentido, a partir del consenso y los mecanismos de consulta como el plebiscito.

4.6.11 Saneamiento básico. calidad de vida

Garantizar que las condiciones de vida de los habitantes del municipio se desenvuelvan en medio de la descontaminación de los cuerpos de agua, del manejo adecuado de los residuos, tanto sólidos como líquidos, asegurándose de una disposición final adecuada y libre de elementos patógenos, es una tarea que espera a la administración Municipal, durante los próximos años.

El actual botadero de “basuras” requiere, no sólo ser reubicado, sino que en el nuevo lugar que se asigne, se implementen las tecnologías necesarias para el manejo de los residuos sólidos con base en criterios de reciclaje y aprovechamiento de materiales, así como la construcción de centros de acopio que permitan la comercialización del material recuperado. Esta actividad, aparte de generar sanidad ambiental se presenta como una excelente oportunidad de comercialización, y con ello de ingresos y generación de empleo que redundan en una mejoría general del municipio y sus habitantes.

El tratamiento de aguas residuales, así como de aquella que se dedica al consumo humano es importante, igualmente, planificarlo, tanto en sus aspectos técnicos como en sus efectos sociales y ambientales. Es necesaria la regulación de usos tanto para la industria como para la ganadería y el consumo domiciliario, este último considerado por la legislación nacional como prioritario.

También es básico el control de las emisiones atmosféricas en el caso de la creciente demanda y uso de automóviles y motocicletas para el transporte público y privado de los Ramiriquenses.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

En este aspecto cabe la ubicación de talleres de mecánica y el control sobre la disposición final de los aceites quemados, entre otros, propios de la actividad automotriz y sus derivados.

4.6.12 Vivienda para construir futuro

Durante las dos últimas décadas el problema de la vivienda en Ramiriquí se ha acentuado como consecuencia del crecimiento poblacional en el área urbana, hecho que genera, por una parte un déficit habitacional, de otro lado la sobreutilización del espacio construido con el consabido hacinamiento, y principalmente el deterioro de las viviendas ya existentes que requieren de un pronto mantenimiento.

Por lo tanto, resolver el problema social de la vivienda, en el Municipio, demanda por parte de las autoridades la definición de políticas claras que se orienten a facilitar el acceso a la vivienda propia, a quienes aún no la poseen, y a la ampliación y mejora de la infraestructura de las viviendas que se encuentran en mal estado, ofreciendo a las familias planes de financiación acordes a cada situación.

Dada la extensión aún no muy grande del Municipio la situación presenta alternativas, que serían relativamente, fáciles de aplicar si existen las condiciones económicas y la voluntad política de diseñar planes de vivienda de interés social que impulsen programas de autoconstrucción. En la misma línea es prudente pensar e impulsar la creación de fondos cooperativos o sociedades mutuarías de apoyo a la financiación de las viviendas para los interesados.

4.6.13 Vías para un transporte ágil

La creciente importancia que adquiere el Municipio en los ámbitos provincial, regional y departamental, debido, fundamentalmente, a la actividad comercial que realiza y a la prestación de servicios que ofrece a los municipios vecinos, demanda, necesariamente, el desarrollo de proyectos que se orienten a la ampliación y optimización de los servicios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer las relaciones comerciales, sociales, político y culturales con los municipios vecinos.

Con estos propósitos, es necesario que el municipio atienda la demanda por arreglo de la malla vial y en particular las que benefician las áreas rurales, cuya característica es el mal estado en que se encuentran. Igualmente se debe dar inicio a las políticas respectivas que permitan garantizar su mantenimiento permanente, mediante fondos provenientes de una carga tributaria por el uso de las vías y con la cofinanciación de empresas públicas o privadas del sector transportador.

No es recomendable que la inversión en la red vial siga siendo una carga exclusiva de la administración, en detrimento de otras inversiones importantes. Las vías que se construyan deben tener la garantía del mantenimiento y éste debe pagarse con dineros de los usuarios de manera equitativa de acuerdo a su nivel de ingresos y su actividad comercial.

Es sobre este tipo de políticas de financiación que la planificación municipal debe centrar su atención, así como en la forma más adecuada y económica de suscribir contratos con la participación de los propios habitantes y no dándolos a grandes empresas que elevan los costos por sus índices de ganancia. Esto no sólo logrará aprovechar al máximo los ya escasos recursos, sino crear sentido de pertenencia de las comunidades sobre las obras y al tiempo crear fuentes de empleo locales de suma importancia para los beneficiarios.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.14 Polos de desarrollo con sostenibilidad

Con el objeto de orientar el desarrollo del municipio, tanto en la parte urbana como en el área rural, es necesario prever el crecimiento poblacional de ciertas áreas y con ello la oferta y demanda de servicios sociales y obras de infraestructura.

Para realizar la planeación que se adapte y adecue a esos crecimientos y sus necesidades estructurales y logística, es prudente observar las manifestaciones de esas necesidades y levantar un diagnóstico que le permita al Municipio, no sólo cuantificar el monto de las inversiones para prever de dónde van a extraerse los recursos, sino cualificar lo concerniente a la calidad de vida de las personas en campos como la educación, la salud, la vivienda y la dotación de servicios públicos adecuados, entre otros.

Dentro de esta labor es recomendable trazar una serie de estrategias de estudio y de intervención social, cuyo diseño contemple todas las variables posibles y las imprescindibles en términos de cobertura y calidad de los programas y proyectos que allí se implementen.

En estas variables se pueden introducir aspectos demográficos, de garantías sociales, de elementos políticos, de inversión económica y gestión de recursos, así como de la participación en el proceso de las personas y comunidades a las cuales se dirige la atención y como optimizar los canales de comunicación con la antelación suficiente para evitar que la situación desborde la administración y se repita la historia de atender los problemas cuando ya están demasiado avanzados, habiéndose podido prevenir los impactos y planificar sus respectivos atenuantes.

Para un Municipio en crecimiento como Ramiriquí, este tipo de observación y planeación aún es factible. Con ello se daría ejemplo para el desarrollo regional y departamental, si logramos, desde ya, conducir con éxito esta empresa con base en la eficiencia y eficacia administrativa, y una adecuada gestión.

4.6.15 Medio ambiente: una mirada a la totalidad

El fundamento básico de este crucial tema se encuentra en la premisa del Desarrollo Sostenible a partir de una serie de aspectos que abarcan: la producción limpia en el campo agrícola y pecuario, así como en la industria manufacturera; el manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos (fuentes de agua y bosques nativos y/o secundarios de vital importancia); el manejo de los residuos sólidos y líquidos provenientes de la intervención antrópica; el uso mesurado de los recursos naturales y su control respecto de la explotación ilegal o que sobrepase la oferta existente en el medio natural; y la planeación estructural de programas que involucren el ser humano y la sociedad en la perspectiva de lograr su bienestar aumentando la calidad de vida.

Sobre estos grandes temas es necesario que la administración municipal inicie, de una parte la capacitación en todos los niveles de la ciudadanía, y por otra empieza un proceso de contratación que le permita conocer y profundizar sobre los aspectos específicos, ya sea con entes gubernamentales o con organizaciones civiles como las ONG especializadas en estos tópicos.

Es fundamental empezar a cambiar la concepción del Medio Ambiente como aquello que solamente atañe a árboles y ríos para introducir la base epistemológica que involucra las ciencias naturales y las ciencias sociales en la comprensión de la vida y en la planificación



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

integral, que ella merece para su conservación a largo plazo, pensando en las presentes y futuras generaciones de Ramiriquenses.

Aspectos como el empleo, la prestación eficiente de servicios públicos, el aumento de la oferta de vivienda, entre otros, constituyen partes integrantes del concepto general de lo que se conoce como Medio Ambiente, en las últimas décadas a nivel nacional y en el ámbito internacional.

Habítamos la misma tierra, respiramos un mismo aire y nos nutrimos de la misma agua, por lo cual debemos ocuparnos de su conservación y manejo en la perspectiva de la sostenibilidad señalada más arriba, para garantizar la vida sobre el planeta.

4.6.16 Turismo ancestral y ecológico

Para garantizar el ingreso de recursos al municipio es necesario elaborar una política seria de conservación y mantenimiento de los elementos relevantes en este aspecto, tales como: la Arqueología del pasado ancestral propio de la cultura y el pueblo Muisca; la presencia de ecosistemas nativos que caracterizan algunas de las zonas aledañas a Ramiriquí; y la prueba del pasado histórico colonial más reciente.

Con esta base étnica territorial e histórica, es probable aumentar la oferta turística para que, así mismo, crezca la demanda tanto de nacionales como de extranjeros interesados en la recuperación de esta rica memoria y en el estudio de sus orígenes y cualidades para el desarrollo de los habitantes de la región y de la ciencia y la cultura sobre estos temas autóctonos.

Planificar este tipo de políticas es tarea que compromete los distintos estamentos, a quienes habría que llamar para empezar a elaborar las respectivas propuestas. En este trabajo bienvenidos son los planteles educativos, las comunidades religiosas, los entes administrativos y la ciudadanía en general.

Todos los esfuerzos de conservación del paisaje natural, así como la planeación y puesta en funcionamiento de experiencias piloto de Granjas Integrales, en las que se de cabida a la producción biológica (Agroecología) son, en sí mismas, fuentes de turismo, ya que experimentos de esta naturaleza son muy bien vistos por nacionales y extranjeros interesados en el desarrollo sostenible.

A ello se agrega la creciente demanda de productos de estas características en los países europeos, lo que constituiría, además, fuentes de ingreso extras y al mismo tiempo generación de trabajo para los habitantes de Ramiriquí que tomen este tipo de iniciativas tanto a nivel técnico o profesional, como en la perspectiva de lo comercial.

4.6.17 Administración: optimizar las instituciones y mejorar las relaciones interpersonales

La tarea de construir la democracia en el ámbito local y fortalecer así la vida municipal comienza por examinar, con una nueva perspectiva, las instituciones del Estado e imponerse el trabajo de reorganizarlas con un verdadero sentido de la realidad, de tal manera que el pueblo se sienta partícipe de ellas y representado en sus intereses.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

El desarrollo político se expresa en muchas cosas, entre otras en su capacidad para construir la voluntad colectiva a partir de consensos en los que lo público, lo privado interactúen de manera que todos los ciudadanos sean beneficiados por la gestión de los entes administrativos en quienes se delega esta importante misión.

Si bien es necesario modernizar las entidades en términos de equipamiento, lo es igual volverlas eficientes en términos de funcionamiento, credibilidad y confiabilidad frente a los usuarios, garantizando la efectividad y calidad de sus servicios. No sólo se requieren nuevos equipos e instalaciones, sino una nueva actitud en el servicio que prestan los funcionarios con amabilidad, respeto y conciencia del cliente como su razón de ser.

Para ello se debe trabajar sobre dos ejes fundamentales: la cultura organizacional y la cultura ciudadana. La primera permite lograr unos estándares de calidad en el servicio a partir de una coordinación y una comunicación internas óptimas y la segunda crear una nueva conciencia de la relación entre los funcionarios y los usuarios, quienes finalmente son todos ciudadanos de un mismo territorio y personas que requieren de las mismas condiciones en el trato que dan o que reciben en los ámbitos sociales externos.

Transparencia en el manejo de las políticas y de los recursos es fundamental, para consolidar la gobernabilidad. Equilibrio campo-ciudad, es otro aspecto importante a tener en cuenta en el desarrollo del Municipio.

4.6.18 Organización para una planeación activa

Organización es sinónimo de cohesión, de integración, de sentido de pertenencia y planeación. La organización es el elemento sobre el cual se constituyen las bases del desarrollo y el progreso, mediante la planeación a corto mediano y largo plazo con la idoneidad y la visión necesarias para salirle al paso al futuro de Ramiriquí.

Es trabajando juntos, como un solo cuerpo social y teniendo como eje la administración municipal que se logrará adelantar todo este inmenso proyecto del ordenamiento territorial que hoy nos ocupa. Sin una definición clara de los objetivos, de las metas y de las actividades esto es muy difícil, pero igual será muy complicado si no contamos con el personal idóneo, con los equipos de trabajo necesarios para un alto desempeño y con el presupuesto para llevar a cabo todas las acciones del caso.

El papel fundamental del cuerpo administrativo como gestor e impulsor de todo este gran propósito para llevar a Ramiriquí al lugar que le corresponde en la dinámica regional y en el orden nacional como municipio bandera en lo que tiene que ver con los resultados de esta empresa.

Esta magna labor comprende varias actividades: una es el censo y reconocimiento de todas las organizaciones ya existentes, del orden público, de carácter privado y del sector social y comunitario; otra es el impulso al fortalecimiento de dichas organizaciones a partir de un diagnóstico de sus principales debilidades y un panorama claro de sus oportunidades para llegar a constituir equipo con las demás, aportando cada una lo mejor de sus propios miembros y de su propia experiencia; una tercera está determinada por la elaboración de un plan para crear, a partir de las ya existentes o con nuevos integrantes, organizaciones que sean fuertes, idóneas y óptimas en la prestación de servicios, allí donde las necesidades reales lo requieran.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Para esto último es prioritario mirar la experiencia de cada persona u organización y complementar sus distintas áreas para lograr un paquete técnico, profesional, administrativo, de gestión y financiero que asegure costos razonables y competitivos en el mercado, y un estándar de obras y/o servicios que cumplan con una alta calidad, dentro de la lógica de la sostenibilidad como empresas a mediano y largo plazo.

4.6.19 Programas y proyectos

4.6.20 Programa de recuperación de suelos.

OBJETIVOS

Recuperar las características físicas y químicas de los suelos, mediante la implementación de prácticas conservacionistas, aprovechando los abonos producto del tratamiento de residuos sólidos.

Fortalecer las áreas agrícolas presentando alternativas y estrategias de manejo agropecuario que permitan el uso adecuado de los suelos .

COBERTURA.

Habitantes de las veredas : . Rosal, Peñas, Pabellón y Potreros

Problema : Los suelos con aptitud agrícola de la se ha venido deteriorando por el uso inadecuado de prácticas agrícolas y la actividad ganadera que alteran sus propiedades físicas y químicas.

Antecedentes: Los métodos de labranza que en la actualidad vienen siendo utilizados por los habitantes son convencionales y poco adecuados para un uso racional de los recursos naturales.

Justificación: de acuerdo con los estudios de suelos realizados en el área estos suelos características físicas y químicas que para las zonas indicadas en el mapa de unidades de manejo como aptas para el desarrollo de actividades agrícolas, pueden ser explotados siguiendo prácticas de manejo que cubran algunas deficiencias. Son áreas donde actualmente se viene desarrollando una agricultura tradicional que ocasiona daños a los suelos pues corresponden a actividades o prácticas sin ningún tipo de planeación que ignora las deficiencias y demandas de los suelos. Además los productos obtenidos se limitan en su mayoría al autoconsumo; por lo cual se hace necesario establecer y ejecutar proyectos de recuperación y manejo de los suelos deteriorados por el sobreuso que a la vez utilicen prácticas agropecuarias de mayor rendimiento económico y disminuyan los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Alcances: recuperación de suelos de ladera en las zonas donde actualmente se practica la actividad agricultura y fortalecimiento de áreas agrícolas.

Metodología:

Presentación a la comunidad de los objetivos y alcances del proyecto.

Talleres informativos de las prácticas a desarrollar con la comunidad interesada.

Definición de la cobertura real del proyecto mediante inscripción de fincas interesadas.

Evaluación técnica del estado actual de los suelos en las diferentes fincas.

A partir de la evaluación se definen las técnicas más recomendadas para cada caso.

Ejecución y coordinación de las actividades.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Evaluación y monitoreo.

Localización: Este proyecto se realizará en la unidad de manejo ambiental (Mapa de Zonificación propuesta).

Actividades y cronograma :

ACTIVIDAD	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	V SEM
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO					
TALLERES INFORMATIVOS					
ASISTENCIA TÉCNICA					
VALORACIONES TÉCNICAS					
EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS					
EVALUACIÓN Y MONITOREO					

Resultados esperados e impactos: Recuperación de suelos. Ampliación de la actividad agrícola en las veredas de Rosal, Peñas, Pabellón y Potreros y que sirva como actividad demostrativa para la comunidad del municipio.

Costos: 500.000.000 (Quinientos millones de pesos)

Fuentes financiadoras:

Cooperación internacional.

Ministerio del medio ambiente

Municipio

comunidad

4.6.21 Investigación en sistemas de producción silvicultural y agroforestal.

objetivos:

Desarrollar sistemas de producción agropecuaria más acordes con los conceptos de sostenibilidad, además de brindar protección a los recursos naturales.

Conocer especies con potencialidades hasta ahora ignoradas por la comunidad, que representan una alternativa para el desarrollo y mejoramiento de su nivel de vida.

Problema :.Pérdida de diversidad en bosques protectores, y protectores - productores que cada día se ven amenazados por la actividad antrópica y la sub utilización de las zonas de actividad agrícola.

Antecedentes: el avance diario de expansión de la frontera agrícola en el municipio es bastante elevado, esto hace que a cada día la zona de conservación protección disminuya, afectando enormemente el recurso hídrico para toda la población del municipio como para otros municipios.

Justificación: por la necesidad de obtener mejores rendimientos económicos en las cosechas a través de las asociaciones de árboles nativos con cultivos y a la vez recuperar suelos y brindar una seguridad alimentaría.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Alcances: Diversificación de la producción, conservación de suelos, mejoramiento de los ingresos económicos de los productores.

Metodología:

- Reconocimiento de la zona y comunidad
- Diagnóstico participativo de los sistemas de producción actuales
- Identificación y priorización de problemas
- Selección y establecimiento de las soluciones técnicas
- Análisis económico para el usuario
- Definición de la cobertura real del proyecto mediante inscripción de los fincas de los usuarios interesados.
- Planificación, establecimiento y manejo de las practicas agroforestales
- Definición de practicas más recomendadas para cada caso.
- Ejecución y coordinación de las actividades.
- Evaluación y monitoreo.

Localización: Este proyecto se realizará en la unidad de manejo ambiental .zona occidente o nonceta

Población objeto: Pobladores de las veredas Común, Guacamayas, Escobal, Ortigal Chuscal del municipio.

Actividades y cronograma :

ACTIVIDAD	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM
- Reconocimiento de la zona, comunidad.				
- Diagnóstico de los sistemas de producción actuales.				
Identificación y priorización de problemas				
Selección y establecimiento de las soluciones técnicas				
Análisis económico para el usuario				
Definición de la cobertura real del proyecto mediante inscripción de los fincas de usuarios interesados.				
Planificación, establecimiento y manejo de las prácticas agroforestales				
- Definición de practicas más recomendadas para cada caso.				
- Ejecución y coordinación de las actividades.				
- Evaluación y monitoreo				

Resultados esperados e impactos: Recuperación de suelos en las zonas de producción agrícola y elevación del nivel de vida de la población involucrada en el proyecto

Costos: 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos).

Fuentes financiadoras:

CORCHIVOR

CONIF (Corporación Nacional de investigación Forestal)

Fondo Nacional de Regalías

Aportes municipales

Fondo FIR (CORPES)



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.22 ESTUDIO DE MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ECONOMÍA CAMPESINA

OBJETIVOS:

Identificar los productos de mayor aceptación comercial que puedan ser producidos en el municipio de acuerdo con las características medio ambientales de este.

Proporcionar información sobre comercialización agropecuaria de productos los productos promisorios.

Problema : la comunidad en general manifiesta su inquietud respecto a la deficiencia del mercadeo en los productos agrícolas que ellos producen y que los conduce a evitar esta actividad económica.

Antecedentes: No se han realizado actividades tendientes a la solución de estos problemas

Justificación: Es necesario realizar estudios que incrementen la demanda sobre los productos agropecuarios que se pueden producir. De acuerdo a la oferta ambiental existen en el municipio áreas con potencialidades para el desarrollo de actividades agrícolas, pues las características de los suelos, la oferta hídrica, el clima, el estado de las vías lo favorecen.

Alcances: Explorar todos los posibles mercados para los productos agrícolas producidos en la en el municipio y establecer contactos comerciales, y de infraestructura.

Metodología:

Estudio de la oferta agropecuaria del municipio
Estudio de la demanda regional y departamental
Establecimiento de las limitantes de comercialización
Localización de centros más adecuados de comercialización
Recomendaciones de comercialización.

Localización: El municipio. Tomando como punto de ensayos la unidad denominada zona oriente.

Población objeto: Habitantes de las veredas : Caicedos, Santuario,. Fernández, Romasal.

Actividades y cronograma :

ACTIVIDAD	I SEMESTRE	II SEMESTRE
- Estudio de la oferta agropecuaria del municipio		
- Estudio de la demanda regional y departamental		
- Establecimiento de las limitantes de comercialización		
- Localización de centros más adecuados de comercialización		
- Recomendaciones de comercialización.		

Resultados esperados e impactos: Establecer lineamiento de comercialización

Costos: 100.000 (cien millones de pesos).

Fuentes financiadoras:
Aportes municipales
Fondo FIR (CORPES)



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

4.6.23 Caracterización de bosques altoandinos

OBJETIVOS:

Generar conocimiento sobre la biodiversidad regional a nivel científico para establecer, estrategias de manejo, recuperación y conservación.

Problema en el municipio están localizados bosques de niebla algunos de los cuales ha venido siendo intervenidos por diversas actividades antrópicas, poniendo en peligro no solamente la potabilidad de las fuentes de agua que en ellos nacen, sino las especies de plantas y animales de importancia ecológica e interés económico, que aún sobreviven.

Antecedentes : estos bosques pertenecen a ecosistemas de alta montaña por sus características tales como clase y condiciones de suelos, tipos de vegetación, régimen de lluvias, temperaturas, altura sobre el nivel del mar, procesos morfodinámicos y susceptibilidad a la erosión; y deben ser conservados como reservas hidrológicas. Los ríos y quebradas que nacen en estas reservas son la fuente principal de consumo y producción agropecuaria de la totalidad de los predios del municipio y poblaciones aledañas. Es necesario por lo tanto mantener la cobertura forestal protectora existente y restaurar la que ya ha sido degradada o extinguida, dentro de las reservas , para recuperar, proteger los suelos y conservar la reserva hídrica.

Justificación : la Ley 99 de 1993, en su artículo 23 indica entre las principales funciones de la Corporación de Chivor CORCHIVOR, la de promover y encauzar el desarrollo sostenible de la región comprendida bajo su jurisdicción, atendiendo a la conservación, defensa, coordinación y administración de todos los recursos naturales; promover y llevar a cabo la conservación de los suelos y la reforestación, promover la fauna y la flora, para lo cual podrá crear y mantener áreas de reserva. El estudio y caracterización de los bosques permitirá el conocimiento de especies en vía de extinción y el conocimiento de otras especies nativas protectoras o protectoras-productoras de carácter hídrico, que se pueden utilizar en los programas de recuperación de cuencas y suelos.

Además es necesario conocer el comportamiento biológico de los ecosistemas de alta montaña para poder formular estrategias de manejo más acordes con la realidad biótica.

Alcances : la continua necesidad de mantener y ampliar la oferta hídrica para el municipio será amortiguada en la medida que los entes ambientales competentes, estudien y recuperen los predios de las reservas a través de convenios de cooperación, de protección y manejo.

Localización: Este proyecto se realizará en las unidades de manejo ambiental de las veredas Común, Guacamayas, Escobal, Ortigal, Chuscal y Guayabal.

Metodología:

- Concertación con las diferentes entidades Universidades, Institutos ONG y particulares. para la realización y ejecución del proyecto
- Revisión de los antecedentes e investigaciones relacionadas
- Definición de necesidades reales de información
- Levantamiento en campo de las comunidades vegetales y animales
- Análisis y caracterización
- Publicación.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Actividades y cronograma :

ACTIVIDAD	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM
- Concertación con entidades Universidades, Institutos ONG y particulares para la realización y ejecución del proyecto.				
- Revisión de los antecedentes e investigaciones relacionadas				
- Definición de necesidades reales de información				
- Levantamiento en campo de la información de los aspectos físicos y Biótico.				
- Análisis y caracterización				
- Publicación				

Resultados esperados e impactos: Identificación y evaluación de especies de interés económico susceptibles de incorporar en los procesos de producción sostenible

Costos: 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos)

Fuentes financiadoras:
MINAMBIENTE
ECOFONDO
COLCIENCIAS
CORCHIVOR
MUNICIPIO

4.6.24 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICA

OBJETIVOS:

Recuperar y mantener las rondas de cuencas y microcuencas que abastecen el ríos Teatinos, y Fusavita y las microcuencas de la quebrada la única y agua blanca.

Recuperar y disminuir los procesos erosivos de cuencas como la de los río Teatinos, y Fusavita que presentan en la actualidad serios problemas de movimientos en masa.

Problema : la mayoría de los corredores hídricos en las parte baja y media de las cuencas y micro cuencas se encuentran muy intervenidos, los 30 metros declarados por la ley en el estatuto de los recursos naturales han sido bastante reducidos o sus márgenes se encuentran totalmente desprovistos de vegetación. Además existen áreas afectadas por movimientos en masa que deterioran las cuencas por lo cual el transporte de sedimentos aumenta cada vez más.

Antecedentes: la presión agropecuaria que ha convertido el 30% del área de las cuencas y microcuencas en pastos, han deteriorado la oferta ambiental. El área verde de protección de los corredores ha disminuido ostensiblemente lo que afecta directamente la regulación y calidad del agua.

Justificación: uno de los componentes más importantes para el balance hídrico de una cuenca es la cobertura vegetal que circunda las rondas, como regulador del agua de evaporación y de la velocidad del caudal, que impide la erosión de las laderas, por lo tanto la existencia de vegetación nativa sobre los márgenes de las quebradas se hace indispensable .



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Alcances : intervención directa de los habitantes que viven cerca a estas rondas. La revegetalización de estas áreas incrementará la regulación del potencial hídrico y dará estabilidad a los suelos.

Localización : Partes alta, media y baja de la cuenca de los ríos Teatinos y Fusavita y sus microcuenca. Y las microcuencas de las quebradas la única y agua blanca

Población objeto: La totalidad de los habitantes tanto del área rural como urbana que serán los directos beneficiados.

Metodología:

Presentación a la comunidad de los objetivos y alcances del proyecto

Talleres informativos de las prácticas a desarrollar con la comunidad interesada.

Definición de la cobertura real del proyecto mediante inscripción de los usuarios interesados.

Evaluación técnica del estado actual de las cuencas

Definición de las técnicas a nivel biofísico más recomendadas para cada caso.

Ejecución y coordinación de obras.

Evaluación y monitoreo.

Actividades y cronograma :

ACTIVIDAD	I SEM	II SEM	III SEM	IV SEM	V SEM
PRESENTACION DE PROYECTO Y GESTIÓN					
TALLERES INFORMATIVOS					
DEFINICIÓN DE COBERTURA					
VALORACIONES TÉCNICAS					
EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS					
EVALUACIÓN Y MONITOREO					

Resultados esperados :

Generar una cobertura vegetal que ayude a controlar los fenómenos erosivos que se han venido dando a lo largo de cuencas y microcuencas y además que eviten el ingreso de sedimentos a las aguas.

Participación comunitaria e institucional en el aumento de la oferta ambiental del Municipio en términos de caudal.

Recuperación de Cuenca alta, media y baja de los ríos Teatinos y Fusavita. Y las microcuencas de la quebrada la única y agua blanca

Costos: 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de pesos)

Fuentes financiadoras:

Sistema Nacional de cofinanciación: FIV

Fondo Nacional de Regalías

Aportes municipales (Jenesano, Ramiriquí)

Fondo FIR (CORPES)

4.6.25 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Generar una nueva cultura, que comprenda la necesidad de cambiar las prácticas agropecuarias convencionales, por aquellas enfocadas hacia el uso y la conservación de los recursos naturales.

Problema: el desconocimiento de las nuevas tendencias y técnicas en el manejo de los recursos naturales renovables, ha ocasionado el desgaste y extinción de ecosistemas de vital importancia para el desarrollo y existencia del hombre. Las prácticas que se han venido implantando han sido netamente convencionales y transmitidas a través de las generaciones mediante la práctica en campo.

Justificación: la educación ambiental en Colombia ha pasado por diferentes etapas y se ha centrado en metodologías como producto de discursos y filosofías diversas. Sin embargo se deben ejecutar planes educativos con el propósito de crear una conciencia conservacionista a todos los niveles de la sociedad para recuperar, preservar y manejar adecuadamente los recursos naturales como fuente de vida y desarrollo.

Cobertura: Juntas de acción comunal, asociaciones campesinas, grupos juveniles, estudiantes de los colegios y escuelas, y usuarios en general.

ESTRATÉGIAS

- ♦ Proyecto de capacitación en educación ambiental.

Problema: Existe una deficiente capacitación de los profesores y estudiantes en los temas relacionados con la ecología, el medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales.

Antecedentes: En el municipio se ha generado una actividad creciente en torno al manejo de los recursos y la implementación de planes de reforestación por parte de los profesores y estudiantes, pero con bases aún muy incipientes.

Justificación: Es necesario establecer un plan educativo con el propósito de crear una conciencia conservacionista, de las necesidades de recuperar, preservar, y manejar adecuadamente los recursos naturales como fuente de vida y desarrollo.

Objetivo: Concientizar a la población y la docencia, desde una perspectiva social sobre los efectos de la degradación del medio ambiente y las alternativas para mejorar las condiciones ambientales de los páramos y del municipio.

Alcances: Capacitar a los docentes y alumnos de los diferentes establecimientos educativos del municipio en lo relacionado a la protección y manejo de los recursos naturales en el municipio.

Metodología:

Presentación al cuerpo docente del plan educación ambiental.

Capacitación del personal docente en el área de ecología y manejo de los recursos naturales.

Definición de los frentes de acción a nivel municipal y su grupo coordinador:

La acción educativa dirigida al público en general, tanto de zonas rurales como urbanas

La acción particular orientada a influir directamente sobre los agricultores.

Definición de las estrategias de acción :

Foros, talleres, giras, días de campo y proyectos de demostración directa.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Definición de la cobertura real del programa a través de la concertación de los diferentes frentes coordinadores.

Ejecución y coordinación de las actividades.

Evaluación y monitoreo.

Localización: El programa se adelantará tanto en la zona urbana como rural del municipio.

Población objeto: La acción será dirigida al público en general del sector urbano y rural

Juntas de Acción Comunal.

Asociaciones campesinas.

Grupos Cooperativos.

Grupos Juveniles.

Actividades y cronograma:

ACTIVIDAD	I SE M	II SE M	III SEM
Presentación al cuerpo docente del plan educación ambiental			
Capacitación del personal docente			
Definición de los frentes de acción a nivel municipal y su grupo coordinador			
Definición de las estrategias de acción			
Definición de la cobertura real del programa .			
Ejecución y coordinación de las actividades.			
Evaluación y monitoreo.			

Costos estimados: \$ 30'000.000 . Costo por taller \$ 500.000 (Quinientos mil pesos).

Fuentes de financiación:

CORPOCHIVOR.

Fondo Nacional de Regalías

Aportes municipales

Fondo FIR (CORPES)

Ministerio de Educación

4.6.26 Proyecto de fortalecimiento de la promoción y participación comunitaria.

Problema: La participación de los diferentes líderes comunales en actividades que adelanta la administración municipal y la comunidad, no se desarrolla de una manera coordinada y eficiente.

Antecedentes: No se han organizado actividades encaminadas a la formación y orientación de líderes comunitarios

Justificación: La participación comunitaria debe tomarse como un proceso colectivo de educación y trabajo, mediante el cual las personas intervienen en forma activa, consciente, deliberada y decisiva en la planeación, ejecución y control de proyectos de desarrollo que los beneficie. La esencia de la participación, radica en que la comunidad pase de ser objeto a ser sujeto en su propio crecimiento.

Objetivo: Formar dirigentes comunitarios que generen y guíen procesos de organización y participación comunitaria para el fortalecimiento del desarrollo local.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Alcances: Crear una base de líderes que estén en la facultad de coordinar, fiscalización de programas y actividades encaminadas al desarrollo regional.

Metodología:

Presentar el plan al cuerpo docente de la cabecera municipal
 Definición de los frentes de acción a nivel municipal, su grupo coordinador y ubicación de los lugares para la capacitación
 Capacitación del personal.
 Definición de la cobertura real del programa a través de la concertación de los diferentes frentes coordinadores.
 Ejecución y coordinación de las actividades.
 Evaluación y monitoreo.

Localización: una en cada uno de los 5 centros estratégicos del municipio

Población objeto: Juntas de acción comunal, Asociaciones campesinas, Grupos cooperativos, Grupos Juveniles.

Actividades y cronograma.

ACTIVIDAD	I SE M	II SEM	III SEM
Presentación del plan			
Definición de los frentes de acción a nivel municipal.			
Capacitación del personal docente para la formación y orientación de líderes			
Definición de la cobertura real del programa			
Ejecución y coordinación de las actividades			
Evaluación y monitoreo			

Costos estimados: \$50'000.000.

Entidades financiadoras:
 CORPOCHIVOR
 Fondo Nacional de Regalías
 Aportes municipales
 Fondo FIR (CORPES)
 Ministerio de Educación

4.7 PROSPECTIVA FINANCIERA UTILIZANDO EI METODO DE REGRESION SIMPLE

TABLA N° 5 ANALISIS DE REGRESION

ANALISIS DE REGRESION				
RECURSOS PROPIOS				
ANO	X	Y	X*Y	X ²
1997	-2	302986278	-605972556	4
1998	-1	221690081	-221690081	1
1999	0	314716326	0	0

A= 307.990.245



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

ANALISIS DE REGRESION					
2000	1	333599305,6	333599306	1	B= 23.985.514
2001	2	366959236,1	733918472	4	
TOTAL		1539951227	239855141	10	

RECURSOS DE PARTICIPACION EN LOS ICN					
ANO	X	Y	X*Y	X2	A= 1.460.863.453 B= 240.550.554
1997	-2	972694832	-1945389664	4	
1998	-1	1003882500	-1003882500	1	
1999	0	1814962227	0	0	
2000	1	1670777707	1670777707	1	
2001	2	1842000000	3684000000	4	
TOTAL		7304317266	2405505543	10	

PROYECCIONES						
RECURSOS PROPIOS						
ANO		A	B	X		Y
2002		307.990.245	23.985.514	3	=	379.946.787
2003		307.990.245	23.985.514	4	=	403.932.301
2004		307.990.245	23.985.514	5	=	427.917.815
2005		307.990.245	23.985.514	6	=	451.903.329
2006		307.990.245	23.985.514	7	=	475.888.843
2007		307.990.245	23.985.514	8	=	499.874.357
2008		307.990.245	23.985.514	9	=	523.859.871
2009		307.990.245	23.985.514	10	=	547.845.385

RECURSOS DE PARTICIPACION EN LOS ICN						
ANO		A	B	X		Y
2002		1.460.863.453	240.550.554	3	=	2.182.515.115
2003		1.460.863.453	240.550.554	4	=	2.423.065.669
2004		1.460.863.453	240.550.554	5	=	2.663.616.223
2005		1.460.863.453	240.550.554	6	=	2.904.166.777
2006		1.460.863.453	240.550.554	7	=	3.144.717.331
2007		1.460.863.453	240.550.554	8	=	3.385.267.885
2008		1.460.863.453	240.550.554	9	=	3.625.818.439
2009		1.460.863.453	240.550.554	10	=	3.866.368.993

A través de las posibilidades financieras que el municipio tiene, es importante tener en cuenta que es financieramente dependiente para lo relacionado con inversión, e incluso para gastos de funcionamiento, aspecto preocupante y que es contrario a las tendencias legales, por tal motivo se recomienda la gestión internacional de recursos, La rotación de sus activos, y las posibilidades de crédito. La planificación de su inversión con cargo a los recursos de participación en los ingresos corrientes, deben hacerse conforme a la distribución porcentual establecida por la Ley 60 de 1993.



PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROSPECTIVA

Los activos del Municipio superan los DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.000) que perfectamente respaldan un crédito de TRES MIL MILLONES (\$ 3.000.000.000) teniendo un respaldo de 3 como razón ácida, que perfectamente coincide con los análisis de capacidad de endeudamiento utilizando la metodología definida por la Ley 358 de 1997, y que se plantea en el diagnóstico de lo político administrativo.

TABLA N° 6 PROYECCION DE RECURSOS POR SECTORES / AÑO

AÑO	TOTAL	EDUCACION	SALUD	AP y SB	DEPORTE	CULTURA	OTROS SECT
2001	2.208.959.236	662.687.771	552.239.809	441.791.847	66.268.777	44.179.185	441.791.847
2002	2.562.461.902	768.738.571	640.615.476	512.492.380	76.873.857	51.249.238	512.492.380
2003	2.826.997.970	848.099.391	706.749.493	565.399.594	84.809.939	56.539.959	565.399.594
2004	3.091.534.038	927.460.211	772.883.510	618.306.808	92.746.021	61.830.681	618.306.808
2005	3.356.070.106	1.006.821.032	839.017.527	671.214.021	100.682.103	67.121.402	671.214.021
2006	3.620.606.174	1.086.181.852	905.151.544	724.121.235	108.618.185	72.412.123	724.121.235
2007	3.885.142.242	1.165.542.673	971.285.561	777.028.448	116.554.267	77.702.845	777.028.448
2008	4.149.678.310	1.244.903.493	1.037.419.578	829.935.662	124.490.349	82.993.566	829.935.662
2009	4.414.214.378	1.324.264.313	1.103.553.595	882.842.876	132.426.431	88.284.288	882.842.876